

	COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CO1.PCCNTR.7722215 de 2025	Página 1 de 9
--	--	----------------------

Apartadó, 19 de diciembre de 2025

Doctor

Harold Eduardo Vélez Castro

Subdirector (E) Complejo Tecnológico Agroindustrial Pecuario y Turístico

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Apartadó

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. **CO1.PCCNTR.7722215 DE 2025**, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2025.

INFORME No.09

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO				
Entidad Contratante:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA			
Supervisor:	MARICELA BARRERA MONTAÑEZ			
Objeto del Contrato:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional titulada o complementaria en la red de conocimiento de salud, modalidad presencial en el complejo tecnológico.			
Contrato No:	CO1.PCCNTR.7722215 DE 2025			
Contratista:	YULI ANDREA GONZALEZ MANCO			
Valor del Contrato:	\$39.555.795			
Valor honorarios mes:	\$4.599.511			
Fecha de inicio:	02 de abril de 2025			
Fecha de terminación:	19 de diciembre de 2025			
Número de la póliza:	595 47 994000003637	Vigencia	Desde: 02/04/2025	Hasta: 19/04/2026

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	
Justificación de la novedad:				



Novedad informada a la aseguradora	SI: X	NO:	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de “Compromiso” (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	\$ 39.555.795
Valor total pagado:	\$ 39.555.795
Saldo total por pagar:	\$ 0

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de planilla de aportes: 7993165799				
Salud	Pensiones	ARL	Otros: CCF	Total
\$ 230.000	\$ 294.400	\$ 19.300	\$ 36.800	\$ 580.500
Es pensionado	SI:	NO: X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X
Disciplinarios	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X
Fiscales	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (Ley 1918 de 2018)	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X



6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución						Si: X	No:	Porque:
No	Obligaciones Contractuales	Actividades en la ejecución del periodo objeto de cobro	Cumple	Cumple	No cumple	No aplica	Evidencias	Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple
1	Orientar la Formación Profesional Integral como un proceso educativo teórico-práctico y desarrollar las actividades contractuales de acuerdo con la necesidad del servicio y la programación establecida en los procesos formativos del centro de formación.	Impartir Formación Profesional Integral en la red de conocimiento de Salud. Tecnología Gestión Administrativa Del Sector Salud- ID 2924347- 3169231- 3375399. Técnico Apoyo Administrativo en Salud- ID 3169974- 3312594.	X				Programación del Instructor. Tiempo de actividades- Reporte Sofía plus. Informe de ejecución. Listado de asistencia.	
2	Participar activamente en los equipos ejecutores, con el fin de garantizar la unidad técnica en la ejecución de la formación de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas desde la Dirección de Formación Profesional: formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje, elaboración de talleres, estrategias pedagógicas a implementar en la formación, elaboración	Reuniones del equipo ejecutor para analizar estado de aprendices y estudiar propuesta de mejoramiento. Diseño de planes de formación alineados con el modelo de Formación Profesional Integral del SENA. Elaboración y/o actualización de guías de aprendizaje, materiales didácticos y recursos pedagógicos.	X				Planes de trabajo concertado y guía de aprendizaje Actas de reunión equipo ejecutor. Reporte de novedades DRIVE: Portafolio del Instructor.	



	de pruebas, ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices si a ello da lugar, entre otras.							
3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes previos y gestionar la anulación de la matrícula de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y manifiesten su deseo de no continuar, una vez de contactado el aprendiz, antes de asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje.	Se realizaron las revisiones pertinentes en los reportes de aprendices de cada ficha asignada para detectar casos de aprendices que no inicien en la formación o abandono.	X				Plataforma de Sofía plus donde se registró las novedades y se enrutaron los aprendices.	
4	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, diligenciamiento formato plan concertado, acta de apertura y acta de cierre de la formación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en general	Elaboración del informe mensual de ejecución contractual, entrega a través de correo electrónico o drive al coordinador de los formatos solicitados. Seguimiento y evaluación de la etapa productiva. Portafolio de evidencias	X				Informe de ejecución contractual. Informe Sofía plus. Guías de aprendizaje. Proyecto formativo. Programación grupos. Actas de seguimiento etapa productiva. DRIVE SUPERVISOR: Portafolio Instructor.	



	los informes que la formación por competencias exija.						
5	Emitir e informar en un plazo máximo de 8 días hábiles a los aprendices y Coordinación Académica el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	Publicación de anuncios a través de la plataforma virtuales y/o correo electrónico informando el estado de calificaciones.	X			Reporte de juicios Sofía plus. Actas de seguimiento etapa productiva.	
6	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, que se programen para los aprendices, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de aprendices, así como diligenciar el formato de novedades y elaborar el acta.	No aplica para el periodo, no hubo programación para este mes.			X	N/A	
7	Reportar en el sistema Sofía Plus todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: inasistencias de aprendices a la formación, creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices a la ruta, registro de juicios evaluativos, reconocimiento de aprendizajes previos, novedades en el proceso.	Reporte a través de la plataforma SOFIA PLUS de inasistencias de aprendices a la formación, creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices a la ruta, registro de juicios evaluativos, reconocimiento de aprendizajes previos, novedades en el proceso.	X			Rutas de aprendizaje Sofía plus, reporte de juicios evaluativos (pantallazos) Formato reporte de novedades.	



	del contrato oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendizajes y hallazgos en el registro de la información.							
8	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Uso de Sofía plus y plataformas virtuales para los diferentes procesos de la formación	X				PDF horas de apoyo a formación. Espacios virtuales.	
9	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional.	No aplica para el periodo, no se requirió el apoyo.				X	N/A	
10	Efectuar todas las actividades de apoyo concernientes en la etapa precontractual, contractual y poscontractual, de los procesos de contratación designados por el supervisor u ordenador del gasto.	Precontractual: Se entregó los documentos solicitados para la ejecución de la contratación 2025. Etapas contractuales: Se realiza trámite de pólizas y documentos contractuales en SECOP II. Etapas poscontractuales: Elaboración de informes de supervisión y de documentos finales.				X	Correo de soporte de envío de documentos para contratación 2025. Documentación cargada en SECOP II. Informe de Supervisión	



11	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	No aplica para el periodo, no se requirió el apoyo.				X	N/A	
12	Realizar el apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del Centro de Formación Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico, acorde a la especialidad técnica.	Se realiza divulgación de la oferta educativa 2025. Se atendieron todas las dudas de pobladores durante el mes respecto a la próxima oferta de formación SENA.	X				Herramienta celular y WhatsApp Divulgación en páginas oficiales de las alcaldías de cada municipio de la oferta educativa y en las diferentes redes sociales.	
13	Implementar estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendiz cuando se presente la deserción.	Reuniones del equipo ejecutor para analizar estado de aprendices y estudiar propuesta de mejoramiento.	X				Correos, seguimiento reportado en las plataformas, reportes al área de bienestar al aprendiz entre otros. Actas de reunión equipo ejecutor. Reporte de novedades	
14	Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación, de acuerdo con lo establecido con el Consejo Nacional de Acreditación CNA, así como la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior SACES, de los programas que se presenten para registro calificado, previa Instrucción de la Coordinación Académica	No aplica para el periodo, no se requirió el apoyo.				X	N/A	



15	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO.	Participación en el proceso de certificación de competencias laborales.	X				Certificación de Competencia laboral vigente.	
16	Para instructores virtuales: Cumplir con lo establecido en la guía de orientaciones para la formación en ambientes virtuales de aprendizaje GFPI-G-014 publicada en la plataforma compromiso.	No aplica para el periodo, no se requirió el apoyo para orientar formación virtual.				X	N/A	
17	Realizar las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato que tengan relación con la especialidad del programa de formación y el objeto contractual.	Reunión mensual equipo ejecutor.	X				Listado de asistencias. Programación de reunión.	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato “tiempos actividades académicas” (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en “Compromiso”

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
	SI:	Evidencias		



Verificación de lo requerido	NO:	Por qué:
------------------------------	-----	----------

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentará una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Apartadó, a los 19 días del mes de diciembre de 2025.

Maricela Barrera Montañez

Supervisora del Contrato No **CO1.PCCNTR.7722215 DE 2025**

Coordinación Académica